DECLARACIÓN A FAVOR DEL REY DE LOS INSTRUMENTOS.

(Solidaridad con los patrocinadores del órgano de Benidorm)

En los últimos días de octubre de 2012 se inició el montaje de un órgano de tres teclados y pedal, dotado de 44 registros, en la ciudad alicantina de Benidorm, en el templo de Sant Jaume y Santa Ana, una idea que surgió tras ocho años de restauraciones del templo, y que se consideró como la "guinda del pastel" de todo el proceso de restauración.

El proyecto ha resultado modélico, no sólo porque se ha realizado un gran diseño y porque se ha contado con un gran taller, el del maestro organero don Federico Acitores, sino porque el instrumento ha sido realizado con donativos destinados al efecto, y sin ninguna subvención pública, fondos que han sido recogidos en un tiempo muy breve.

El instrumento, aparte del lógico uso para el culto católico, que es el principal fin con el que se construye este tipo de instrumentos, podrá ser empleado para la realización de conciertos y para la enseñanza de la música, pues, para desgracia de los habitantes de la Comunidad Valenciana, no son demasiado numerosos los órganos que existen en la región, y el órgano de Benidorm, por sí mismo, situaría a la ciudad al mismo nivel que otras europeas de similar o incluso mayor tamaño.

Sin embargo, en esos mismos días de octubre, se empezó a levantar una polémica.

Al parecer, el alto precio del instrumento, precio que está más que justificado debido a su gran tamaño, y a sus características singulares, ha propiciado una polémica que consideramos artificial, una polémica que ha sido alimentada por ciertos sectores de la sociedad, de los que no vale la pena ni citar, que pretenden dar a entender que la Iglesia Católica no puede realizar obras de arte, tal y como hizo en el pasado.

Las noticias, que han ido surgiendo a raíz del montaje del instrumento, nos han causado una honda tristeza a un grupo de personas: profesores de órgano, maestros organeros, aficionados a la música de órgano, que no sólo vemos con preocupación las declaraciones vertidas contra el párroco de Sant Jaume y Santa Ana de Benidorm, don Luís López, y contra la Iglesia Católica, sino que nos preocupa sobremanera cómo este tipo de insidias puede paralizar tanto la construcción de nuevos órganos, como la restauración de muchos de ellos, que en la actualidad son imposibles de utilizar.

Por tal razón nos hemos decidido a recoger firmas entre los profesores y catedráticos de órgano, entre los maestros organeros y sus oficiales, e igualmente entre todos aquellos aficionados a la música de órgano, todos los cuales tienen diferentes ideas en torno a la política y la religión, pero que están aunados por su amor al órgano, para

manifestar y apoyar con nuestra firma los siguientes puntos:

- 1º. La construcción y restauración de órganos es una actividad habitual en todo el mundo, y es tenida como una de las actividades más dignas que puede llevar a cabo una institución, o una ciudad, en los países más cultos.
- 2º. El proyecto de Benidorm merece todos los aplausos, debido a que, pese a ser realizado en tiempos de crisis, ha logrado fondos con aportaciones privadas realizadas de forma voluntaria.
- 3º. El órgano siempre ha sido un instrumento considerado en muy alta estima por la Iglesia Católica. En la mayoría de países avanzados las parroquias construyen órganos siempre que pueden, destacando los frutos artísticos y culturales que un instrumento como este puede dar, reconocimiento que muchas de las personas, que hemos consultado para redactar este escrito, nos han manifestado. Así, por ejemplo: "La realización de un órgano de estas características no sólo sirve para el servicio litúrgico al que está destinado, sino que permite la formación de una nueva generación de organistas, la escucha de un repertorio musical del que no es posible gozar sin un instrumento idóneo en importancia y calidad" (extracto de un escrito de doña Montserrat Torrent). Y hacemos hincapié en "la importancia en el papel del mundo de la cultura, como impulsor y estimulador de la CULTURA Y PATRIMONIO musical, que puede tener un instrumento como el de Benidorm" (palabras también extraídas de un escrito de don José Luís González Uriol).
- 4º. Las críticas sobre el alto precio del instrumento no están justificadas en modo alguno: se trata de un precio ajustado, dadas las características y tamaño del instrumento. Cierto es que hay instrumentos de menor tamaño y menor precio; pero, dado el considerable número de habitantes con los que cuenta la ciudad de Benidorm, unos 70.000, y el gran número de turistas que recibe, era posible construir un buen instrumento de estas características. La celeridad, por otra parte, con la que se ha recaudado el coste total del instrumento abunda aún más en demostrar y justificar la necesidad e idoneidad del proyecto.
- 5º. Las acusaciones, sobre el hecho de que construir un órgano pudiera detraer recursos para la atención a los más necesitados, han podido ser refutadas por la vía de los hechos. Sin embargo, esas acusaciones no han cesado.
- 6º. A pesar de que todos estamos a favor de que se pueda entregar ayuda urgente a la gente más necesitada, también vemos necesario que gente que se dedica al bello oficio de construir órganos, o que se dedica como profesor a enseñar a tocar órgano o incluso a dar conciertos de órgano,

puedan vivir del producto de un trabajo honrado, y que ello ayude a contribuir a la creación de riqueza, encargando este material, usado para la construcción, a los productores de materias primas necesarias para hacer los órganos: empresas de todo tipo (transportes, de alquiler, combustible, etc.), los hosteleros y empleados de restaurantes, que permiten su alojamiento mientras se realizan estas obras. Asimismo, los aficionados a la música de órgano queremos disfrutar, tanto del uso religioso del órgano, como de los conciertos de órgano que se lleven a cabo.

Por todo lo antedicho, todos nosotros FIRMAMOS:

- I. Para que puedan llevarse a cabo construcciones y restauraciones de órganos
- II. Para que los que lleven a cabo estos proyectos sean ensalzados y no denigrados
- III. Y, por supuesto, para que los órganos no queden reducidos sólo a ser instrumentos de iglesia, y puedan también ser encargados por los auditorios actuales y los que se vayan a construir.
- IV. Por último, deseamos manifestar nuestra solidaridad con los autores del proyecto de Benidorm, tan injustamente vejados por haber llevado a cabo un magnífico proyecto.

A continuación sigue la recogida de firmas, que continuó cuando el manifiesto llegó a mis manos.

Firmas:

- 1) **Doña Montserrat Torrent Serra**. Catedrática Emérita de Órgano del Conservatorio Municipal de Barcelona. Concertista. Decana de los organistas españoles.
- 2) José L. González Uriol. Catedrático Emérito de Órgano y Clave del Conservatorio Superior de Música de Aragón.
- **3) Luis Dalda Gerona**. Catedrático de Órgano y Jefe del Departamento de Música Antigua del Conservatorio Superior de Música de Salamanca.

- **4) Esteban Landart Ercilla**. Profesor de Órgano en Musikene. Profesor de Órgano en el Conservatorio Maurice Ravel de Bayona (F)
- 5) Ma Jesús García Alonso. Profesora de Órgano en el Conservatorio Profesional de Música de Salamanca.
- **6) Soledad Mendive Zabaldica**. Profesora de Órgano CMUS Ourense. Presidenta de la Asociación Amigos del Órgano "Un rato no tubo" Orense.
- 7) **Jesús Ángel de la Lama Gutiérrez**. Experto en temas de órgano y colaborador con la Asociación Manuel Marín.
- 8) Marce García Cuadrado. Organista.
- **9) José María Martínez Sánchez**. Director del Conservatorio Profesional "Julián Orbón", Avilés y organista y concertista.
- **10) Joxe Benantzi Bilbao Riguero**. Pofesor numerario de Órgano del C.P.M. "Guitarrista José Tomás" de Alicante
- 11) Pablo Márquez Caraballo. Organista y concertista.
- **12) Alejandro Pedro Escribano Astorga**. Vocal de la Asociación Tadeo Ortega. Socio de la Asociación Manuel Marín de Amigos del órgano de Valladolid
- **13) Fernando Buide del Real**, profesor del Conservatorio Superior de A Coruña. Departamento de Composición.
- 14) Joaquim Zueras Navarro. Músico y crítico.
- **15) José Ramón Saborido Roca**, Profesor de clarinete en el CMUS Lugo.
- **16) Eduardo Martínez Chornet**. Aficionado a asistir a conciertos de órgano. Palma de Mallorca
- 17) Carlos Estebanez Collantes. Amante del órgano y su música.
- **18) Ángel Máximo de Frutos Baraja**. Catedrático de Física .Universidad de Valladolid.
- **19) José Ignacio Sanz Aragón**. Profesor jubilado de órgano del Conservatorio de Vitoria.

- **20**) Francisco Javier Arregui Zabalegui. Ingeniero Industrial jubilado.
- **21) Amador Dueñas Esteban**. Organista en la iglesia de Santiago Apóstol de Talavera de la Reina.
- 22) José Manuel Fernández Candocia. Prejubilado.
- **23) M. Sargar Palanques Puig**. Profesora de música en primaria. Pianista. Barcelona
- **24) Ana María Aldayturriaga Ais**. Organista, subdirectora del Orfeón Mirandés
- **25) Joaquín Lois Cabello**. Organero., Tordesillas
- **26) M. Mercedes Lozano Martínez**. Catedrática de música en educación Secundaria
- **27) Augusto Belau Cabrera**. Organista en la Arciprestal Mayor San Jaime de Vila-real, en San Bartolomé de Borriol, Asuncion Vilafamés, y Basilica Lidón de Castellón
- 28) Oscar Laguna de la Mata. Organero
- **29) María García de Mendoza Fernández**. Compositora y pianista. Alumna de 3º de Órgano en el CMUS de Ourense.
- 30) Antonio González Mauri, organero.
- 1) DNI 36992486
 2) DNI: 17790488-B
 3) D.N.I. 00260373-J.
 4) DNI: 15247297E
 5) DNI: 10193096W
 6) DNI: 17.854.539F
 7) DNI: 13.833.352-W
 8) D.N.I. 12.693.988-N
 9) DNI.: 11.039.608-E
 10) D.N.I. 78866912G
 11) DNI: 53358537-D
 12) DNI 12373427W
 13) D.N.I. 44823800 C
 14) DNI 36551943K
 15) DNI: 33342503R

- 16) DNI 20801010V
- 17) DNI12.182.526-R
- 18) DNI: 12229424W
- 19)DNI 14206589H.
- 20) DNI: 15.139.134-M
- 21) DNI: 00120546 A
- 22) DNI: 02084674-T
- 23) DNI: 40 924 184 P
- 24) DNI 72711845 J
- 26) DNI 09680192K
- 27) DNI 533224965k
- 28) DNI 13.132.250.D
- 29) DNI 16060399 M
- 30) D.N.I: 36573820W